



**DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL**  
**COMENTARIOS INSTITUCIONALES AL INFORME FINAL DE LA**  
**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2009-2010**

**Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidió Federal para Vivienda “Ésta es tu casa”**  
**Dependencia SHCP**  
**Unidad Administrativa Responsable: Comisión Nacional de Vivienda**  
**Modalidad: S-177**  
**Institución Evaluadora: El Colegio de México**  
**Coordinadora de la Evaluación: Martha Rosa Schteingart Gaefunkel**

Los retos y recomendaciones descritos en la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010 son:

*“El Programa apoya a personas en condiciones de acceder a un crédito de alguna entidad financiera, lógica que inhibe la atención del sector informal con bajos ingresos, como indica el diagnóstico elaborado en 2009. Por ello es indispensable la coordinación operativa y presupuestal entre este Programa y los manejados por FONHAPO (Tu casa y Vivienda Rural)”<sup>1</sup>*

Al respecto, el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda “Ésta es tu Casa” operado por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) describe la siguiente posición institucional: sobre los “retos y recomendaciones” definido en la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010.

---

<sup>1</sup> Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010. Coordinado por CONEVAL. Pág. 19

- 1) El subsidio que se otorga a través del programa “Ésta es tu casa” debe de ir acompañado de un crédito, en cambio los Programas “Tu casa” y “Vivienda Rural” de FONHAPO se basan únicamente en un esquema de subsidio (sin crédito). Por lo tanto, poder coordinarse operativamente entre el Programa “Ésta es tu casa” y los Programas que maneja FONHAPO para atender a la población del sector informal es inviable.
- 2) El Programa “Ésta es tu casa” tiene firmado varios convenios con diversas Entidades Ejecutoras (SOFOMES, SOFOM, A.C., SOFOLES, Cajas, Cajas Solidarias, Institutos de Vivienda) para que la población de bajos ingresos no derechohabientes puedan acercarse a ellas y solicitar un crédito de acuerdo a su capacidad de pago que vinculado al subsidio pueda acceder a una solución habitacional. Entre las Entidades Ejecutoras que más atiende a la población que trabaja en el sector informal se encuentran las que se agrupan en Producción Social de Vivienda (PSV) e Institutos de Vivienda de los Estados. A mediados del 2010 ya se encuentran operando 21 Entidades Ejecutoras que manejan el esquema de trabajo de PSV y 18 Institutos de Vivienda.
- 3) Es importante reconocer que los productos de INFONAVIT y FOVISSSTE no llegan a sus derechohabientes de menores ingresos, por lo que CONAVI está trabajando con INFONAVIT para implementar nuevos productos que permitan a dicho organismo atender a las personas de menores ingresos. En la medida que esto suceda los subsidios del Programa “Ésta es tu casa” se irán retirando de estas instituciones para atender a más población no derechohabiente. Adicionalmente, se están reforzando esquemas, para que la población de bajos ingresos del sector informal pueda acceder a una vivienda a través de:
  - Autoconstrucción
  - Ampliación (En proceso el diseño de esquema)
  - Mejoramiento
  - Renta (En proceso el diseño de esquema y prueba piloto)

Por lo tanto, la Comisión Nacional de Vivienda divide en dos partes la recomendación plasmada en la Evaluación Específica de Desempeño 2009-2010.

La primera recomendación sobre la poca atención al sector informal de bajos ingresos. La CONAVI reconoce que es necesario mejorar la atención de la población que se encuentra en el sector informal, es por eso que se encuentra trabajando en nuevos esquemas de financiamiento y modalidades para aplicarse en el mediano plazo y así hacer más eficiente el Programa “Ésta es tu casa” en la atención del sector informal.

La segunda recomendación sobre la coordinación operativa entre los Programas de FONHAPO y CONAVI. La CONAVI considera inviable la vinculación entre ambos Programas, ya que tienen una operación distinta para atender a la población que presenta una necesidad de vivienda.